

Sexto.-Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Tarragona, 18 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bellés Alcón.-33.132.

COMERCIAL MIPAR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Física, 1, Polígono Industrial la Ferrería, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, de la aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.-Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Barcelona, 8 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Catalana d'Iniciatives, Sociedad Capital Riesgo, Sociedad Anónima, representada por don Antonio Trallero Vilar.-33.065.

COMERCIALES DEL PONIENTE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Comerciantes del Poniente, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de mayo de 2005, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería), parque comercial Copo, sala número 5 de los multicines, el día 28 de junio de 2005, martes, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2005, miércoles a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Propuesta de supresión del párrafo cuarto del artículo 9 de los Estatutos sociales, y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Quinto.-Delegación de facultades para elevar a público los precedentes acuerdos.

Al amparo del artículo 212.2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la junta y los informes técnicos establecidos en la Ley en caso de proceder.

El Ejido, 8 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Felices Daza.-33.025.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE LA EXPORTACIÓN DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. (CADESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 11 horas, en el domicilio social de la entidad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Dos Hermanas (Sevilla), a 5 de junio de 2005.-El Administrador Único: Firmado.-Pablo de la Serna Martínez.-33.086.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando a tal efecto el día 26 de junio de 2005 a las dieciocho horas, para su reunión en primera convocatoria y al día siguiente 27 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria en el mismo lugar. La Junta tendrá lugar en el Hotel NH Lagasca, calle Lagasca n.º 64, de Madrid, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de los administradores.

Segundo.-Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y del informe de auditoría.

Tercero.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para acordar la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad de conformidad con el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas autorizándole asimismo para adoptar todos los acuerdos que pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha adquisición.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para acordar, en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, la ampliación del capital social hasta la mitad del actual, facultándole para adoptar cuantos acuerdos pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha operación.

Séptimo.-Nombramiento de auditores externos.

Octavo.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados sobre los puntos relacionados con anterioridad y su interpretación, así como para formalizarlos en escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los Sres accionistas, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social de la compañía y en la página web de la sociedad (www.barcinocim.net), la documentación relativa a los distintos asuntos que van a ser sometidos a la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar y obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuito de la citada documentación.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación de cinco días, posean un mínimo de 1.000 acciones, inscritas en el registro contable de la entidad encargada de su llevanza, que expedirá las correspondientes tarjetas de asistencia que se facilitarán igualmente, en su caso, en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad. Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá el derecho a la asistencia y voto. El derecho de asistencia a la Junta podrá delegarse conforme a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Negra Batlle.-33.220.

COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión del pasado 30 de marzo de 2005 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Carretera de Almería kilómetro 8, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la Memoria, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Documentación: Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 6 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro L. Nogués Callejón.-33.155.

COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COLEBEGA, SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de Diciembre de 1989 y en los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 36 en Quart de Poblet (Valencia), el día 29 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de cuentas de la Sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Inclusión de esta Sociedad en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a los establecidos en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, previa anulación de la autorización anterior.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Séptimo.—Acuerdos sobre reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta General, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personalmente en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe justificativo de la propuesta del Consejo.

Quart de Poblet, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración «Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en su representación firma, don Juan Luis Gómez-Trenor Fos.—33.050.

COMPLEJO TURÍSTICO ALEGRANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio del año 2005, a las diecisiete treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Veiga.—33.142.

CONDADO DE MARABU S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Condado de Marabu, S.A., a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad el día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación y distribución del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.—Autorización para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Ciudad Quesada-Rojales (Alicante), 5 de mayo de 2004. El Administrador único, Justo Quesada Samper.—29.810.

CONFITAL INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 30 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad de los presentes, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de junio de 2005, a las 13:00 horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales y Aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Deliberar y resolver sobre la modificación de los estatutos de la sociedad, dando nueva redacción a los mismos, consistente en:

a) Conversión de las acciones en que se divide el capital social, actualmente al portador, por nominativas y, en su consecuencia, modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

b) Modificación de los artículos 20 y 21 de los estatutos sociales.

c) Modificación del artículo 30 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuitamente, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta; solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos y obtener el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a aprobación y del informe sobre las mismas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Miñarro Montoya.—30.588.

CONSERVAS EL CIDACOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Don José Manuel Baroja Ezquerro, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Calahorra kilómetro 1 de Autol (La Rioja), el día 27 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, de la sociedad «Conservas El Cidacos, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad «Conservas El Cidacos, Sociedad Anónima».

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, de la sociedad «Inlemaz, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, de la sociedad «Inlemaz, Sociedad Limitada».

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad «Inlemaz, Sociedad Limitada».

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, de la sociedad «Inlemaz, Sociedad Limitada».

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, de la sociedad «Conservas Elagón, Sociedad Anónima».

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad «Conservas Elagón, Sociedad Anónima».

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, de la sociedad «Conservas Elagón, Sociedad Anónima».

Décimo.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad «Conservas El Cidacos, Sociedad Anónima», para el ejercicio 2005.

Undécimo.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad «Conservas Elagón, Sociedad Anónima», para el ejercicio 2005.

Duodécimo.—Otorgamiento de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A tenor de lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo ejercitar su derecho de información mediante el examen directo de la documentación indicada, su solicitud de entrega o su solicitud de envío de forma gratuita.

Autol (La Rioja), 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Baroja Ezquerro.—33.143.

CONSERVAS RABINAD, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General de accionistas, en el domicilio social, carretera de Maella, 12, de Caspe (Zaragoza), a las diez horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener, asimismo, la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos.

Caspe, 24 de mayo de 2005.—El Administrador, Teófilo Ovejero Alonso.—30.227.